



# Columnas Estatales

10 abril 2026



## SE COMENTA

**Que** el Congreso mexicano se le cumplió a **Claudia** y por mayoría de votos avaló las reformas a la **Constitución federal** para, a través del llamado **Plan B**, reducir **privilegios, prebendas y potenciales** casos de **corrupción** de la alta **burocracia**. Con esto, a pesar de expresiones contrarias de algunos **diputados**, la **Legislatura mexicana** coloca a la entidad entre las **primeras** en dar el **visto bueno** a la **modificación**.

Antes fueron los de **Tabasco, Oaxaca, Chiapas, Quintana Roo, Guerrero, San Luis Potosí y Yucatán**, y otras que en el transcurso de ayer hicieron lo propio para que la **reforma** sea válida.

**Que** más de uno debería poner barbas a remojar en caso de **confirmarse** la versión de que una detención ayer por parte de la **Fiscalía de Justicia estatal** en **Cacalomaacán**, municipio de **Toluca**, podría relacionarse con la supuesta “**venta**” de **plazas magisteriales**. De ser así, la captura de **Diego “N”** estaría vinculada a una **investigación** por presuntas **irregularidades** en **Educación estatal**, ahora que han estado muy en boga los **señalamientos** de un número infame de “**aviadores**”, y de que dentro de la propia **dependencia**, donde ya se han nombrado **relevos**, se habla de **bandos** en grave **pugna**. Aver.

**Que** estaría interesante una **respuesta** de instancias **mexiquenses**, como la **Secretaría del Medio Ambiente y la del Campo**, a la denuncia ante **Conagua** de habitantes de **Tlahuapan**, municipio de **Puebla**, porque dicen que sus **manantiales** se están **contaminando** por actividades **agropecuarias** originadas en el **Estado de México**. Ya se ha detectado, aseguran, **contaminación** desde **ranchos** aledaños al **Parque Izta-Popo**, en **Amecameca** e **Ixtapaluca**.

**Que** gran muestra de **sensibilidad** fue la **instalación** de la **primera mesa de trabajo** para atender a **víctimas de violencia feminicida**, acto que **encabezó** el **Secretario General de Gobierno, Horacio Duarte Olivares**. Subrayan que el **delito**, por cierto, ha ido **a la baja** en el **último año** y ahora han armado una **Estrategia Interinstitucional** para la **Prevención, Atención y Acceso a la Justicia para las Víctimas de Violencia Feminicida y Femicidio**, en la que participan **autoridades** de la **Fiscalía**, el **Poder Judicial** y **organismos autónomos**. ■

# EL INSURGENTE ●●

## Seguridad: relevo con resultados

●● La gestión de Ricardo Moreno en el Consejo Intermunicipal de Seguridad Región 14 entrega cuentas claras, destacando una reducción del 23% en delitos de alto impacto gracias a una impecable coordinación institucional. Este balance positivo no sólo valida el enfoque humanista de Moreno Bastida, sino que deja una estructura sólida y aceiteada para la nueva titular del órgano, la alcaldesa **Ana Aurora Muñiz**. Con el respaldo de sus homólogos y una trayectoria de profesionalismo, Muñiz asume el mando con la mesa puesta para potenciar estos logros y seguir fortaleciendo la paz en el Valle de Toluca. La transición hacia su liderazgo promete una continuidad estratégica, que mantendrá a la seguridad como el eje rector del bienestar regional. Es un relevo de mando que asegura experiencia y resultados para los habitantes de la zona centro mexicana.



**Ana Aurora Muñiz**

## Apuesta por la política profesional

●● El impulso de la diputada **Alejandra Figueroa** al Foro Nacional de Líderes 2026 pone sobre la mesa una urgencia legislativa: la profesionalización de la política frente a una realidad que ya no permite improvisaciones. Al convocar a voces nacionales en la LXII Legislatura, Figueroa Adame no solo promueve el diálogo, sino que apuesta por una transformación estructural que trascienda la simple administración de los problemas públicos. La visión compartida con expertos y académicos refuerza que el liderazgo mexicano actual debe ser incluyente, sostenible y, sobre todo, capaz de inspirar soluciones integrales. En un entorno de desafíos complejos, estos espacios se consolidan como el motor necesario para conectar conciencias y elevar la calidad de las decisiones públicas. Es, en esencia, un llamado a que el compromiso parlamentario se traduzca en resultados que estén a la altura de las expectativas de una ciudadanía cada vez más exigente.



**Alejandra Figueroa**

## San Martín Obispo: nudo logístico

●● El colapso vial en el Parque Industrial de San Martín Obispo ha dejado de ser un incidente aislado para convertirse en una falla estructural de logística y movilidad que asfixia al Valle de México. Con filas de hasta cinco kilómetros y tres días de caos consecutivo, queda claro que la proliferación de naves industriales ha rebasado por completo la capacidad de avenidas como Tejocotes y el Periférico Norte. La falta de operativos de tránsito permanentes y la saturación en estaciones de servicio evidencian una preocupante ausencia de planeación urbana que hoy castiga por igual a transportistas, vecinos y trabajadores. No basta con culpar a las obras externas; las empresas logísticas y las autoridades municipales deben asumir su responsabilidad en la gestión de este nudo ciego que frena la productividad regional. Urge una intervención integral antes de que este "triángulo del caos" termine por paralizar de forma irreversible una de las arterias económicas más importantes del país.

## EN LOS PASILLOS

### DESGASTES

**Comentan que** el cambio en la Secretaría de Salud del Estado de México, llegó en medio de un **sistema señalado** por el Sindicato de Médicos y Enfermeras del Estado de México (**SIMESA**) por **carencias**, presuntos actos de corrupción y un **conflicto sindical** que **no** es nuevo. El relevo no apunta a un problema de nombres, sino a un **desgaste acumulado**, donde las fallas dejaron de ser **excepción** para convertirse en parte de la **operación cotidiana**.

### RECLAMOS

**Aseguran que** tras una semana **violenta** con al menos **cuatro ataques** con armas de fuego, habitantes de **Acolman**, exigen a autoridades municipales y estatales **mayor seguridad**. Aunque la Fiscalía de Justicia mexiquense ya realiza las **investigaciones** de los casos, vecinos de este municipio siguen con **nervios**, pensando esto puede ser el **aviso** de cosas más **graves**.

### “APOYOS”

**Cuentan que** con las complacencias o no, de comerciantes, pero sí de las **autoridades**, los viene viene o **franeleros**, siguen ampliando sus **redes de poder** en calles y avenidas de municipios mexiquenses. Versiones que **no** son **leyendas**, cuentan a los comerciantes se les **amenaza**, a los automovilistas se les hace **notar**, pueden suceder **daños** al automóvil y a las **autoridades**, se les **“saluda de mano”**.

### SEÑALAMIENTOS

**Dicen que** la segunda síndico de Atizapán, **Leylany Richard**, se soltó con observaciones y **señalamientos** a lo que **observa** como deficiencia en la administración municipal, pero se **quedó corta**, quizá con intención, pues habló en **general** de **invasión de predios**, cambios de uso del **suelo**, hechos que implican actos de **corrupción**, pero dejó al respetable con **ganans** de escuchar casos concretos.



Fernando Díaz Juárez

## Protección de los derechos laborales

La decisión del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación al emitir la Declaratoria General de Inconstitucionalidad 15/2025 el pasado 7 de abril no se limita a invalidar una disposición reglamentaria, sino que incide directamente en la eficacia del derecho a la seguridad social. En un contexto en el que las personas enfrentan contingencias que afectan su estabilidad económica, la protección estatal no puede traducirse en restricciones que comprometan otros derechos fundamentales, como el acceso al trabajo.

El problema normativo se originó en una disposición que permitía suspender la pensión por viudez cuando la persona beneficiaria se incorporaba al trabajo y cotizaba en el mismo régimen, lo que imponía una condición inadmisibles: elegir entre conservar la pensión o ejercer el derecho al trabajo. La medida, lejos de fortalecer el sistema de seguridad social, generaba una contradicción interna al desincentivar la actividad laboral y limitar la autonomía económica de las personas.

El antecedente inmediato tuvo origen en el Amparo en Revisión 495/2022, en el que se cuestionó la constitucionalidad de dicha previsión; al resolver, la entonces Segunda Sala sostuvo un criterio categórico: un reglamento no puede restringir ni vaciar de contenido un derecho fundamental, ni supeditar su ejercicio a la renuncia de otro derecho igualmente protegido. La seguridad social, en consecuencia, no puede condicionarse a la inactividad laboral.

No obstante, la persistencia de la norma evidenció la necesidad de una respuesta estructural; y en ese sentido, el Pleno de la Corte determinó expulsar la disposición del orden jurídico con efectos generales, a fin de evitar su aplicación a cualquier persona.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación parte de una premisa esencial: el derecho a la seguridad social no se agota en el reconocimiento formal de una prestación, sino que se materializa cuando ésta cumple su función protectora sin imponer cargas o restricciones incompatibles con otros derechos, es decir, no basta con recibir una pensión, sino que ésta debe operar sin obstaculizar el

desarrollo personal y laboral de quien la percibe.

Desde esta lógica, la pensión por viudez constituye una manifestación del derecho a la seguridad social, cuyo objeto es mitigar los efectos económicos derivados de la pérdida de la pareja. Sin embargo, dicha prestación no puede transformarse en un mecanismo de exclusión del mercado laboral, ni en un incentivo para la inactividad, por el contrario, su diseño debe ser compatible con el ejercicio pleno del derecho al trabajo.

La decisión de la Corte delimita con precisión este punto: el derecho a la seguridad social tiene un carácter individual, autónomo y no condicionado, pues su titularidad no depende de la permanencia en una situación de vulnerabilidad ni puede sujetarse a la renuncia de otros derechos. La percepción de una pensión por viudez y el desarrollo de una actividad laboral no son supuestos incompatibles, sino expresiones concurrentes de protección constitucional.

En suma, la Declaratoria General de Inconstitucionalidad 15/2025 no sólo elimina una disposición contraria a la Constitución, sino que redefine el alcance del derecho a la seguridad social en clave de integralidad al asegurar condiciones materiales suficientes para una vida digna y el desarrollo pleno de las personas beneficiarias.

Con ello, la Suprema Corte de Justicia de la Nación reafirma que la protección social no puede construirse a partir de restricciones, sino de condiciones que permitan a las personas reconstruir su estabilidad económica sin renunciar al ejercicio de sus derechos humanos.

PALABRAS FRANCAS

# Pacto digital violeta



●● PAOLA JIMÉNEZ

En los últimos años, el espacio digital ha dejado de ser únicamente un medio de comunicación para convertirse en el nuevo territorio social, político y cultural. Dentro de este espacio informan, dialogan y participan millones de personas; pero también, lamentablemente, se reproducen e inclusive maximizan formas de violencia que durante mucho tiempo permanecieron invisibles o normalizadas.

En este contexto, cobra relevancia la reciente firma de un acuerdo entre el Gobierno de México, encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum y las plataformas de Google, Meta y TikTok, representa un paso relevante en la construcción de entornos digitales más seguros, particularmente para las mujeres. Este acuerdo no solo reconoce la existencia de la violencia digital, sino que plantea una ruta concreta de acción para prevenirla y atenderla.

Entre sus principales alcances, se encuentra el fortalecimiento de campañas de alfabetización digital dirigidas a niñas, niños y adolescentes, así como a madres, padres y docentes, con el objetivo de promover un uso responsable y seguro de las plataformas, así como la mejora en los protocolos de respuesta por parte de las empresas tecnológicas.

Durante mucho tiempo se pensó que el entorno digital debía autorregularse. Sin embargo, la experiencia ha demostrado que la velocidad con la que se generan y difunden los contenidos supera, en muchos casos, la capacidad de respuesta de las propias plataformas. Esto ha permitido que prácticas como el acoso, la difamación o las campañas de odio se puedan expandir sin consecuencias claras.

Este acuerdo adquiere relevancia: abre la puerta a un nuevo pacto digital, en el que la libertad de expresión conviva con la responsabilidad, y donde la innovación tecnológica no esté desligada de la protección de los derechos humanos.

Se debe reconocer que los acuerdos voluntarios, por sí solos, no son suficientes. La violencia digital ha evolucionado hacia campañas coordinadas de acoso y la utilización de redes de cuentas falsas, conocidas como granjas de bots, que amplifican

herramienta sistemática de intimidación, aprovechando vacíos normativos y la dificultad de rastrear responsabilidades en el entorno digital.

En el Estado de México, esta reflexión adquiere una dimensión particular. Somos una entidad con una alta densidad poblacional y una creciente interacción en entornos digitales. Asegurar que estos espacios sean seguros implica no solo prevenir la violencia, sino también generar condiciones para que todas las personas puedan expresarse, informarse y participar sin miedo.

En ese sentido, el Congreso del Estado trabaja por legislar y sancionar la operación de granjas de bots y redes digitales coordinadas destinadas al acoso y la violencia en línea, con el objetivo de cerrar los vacíos legales que hoy permiten que estas prácticas operen con impunidad. La intención es clara: que la tecnología no sea utilizada como herramienta de intimidación, sino como un espacio de libertad y participación segura.

El futuro de la democracia también se construye en el ámbito digital. Por ello, establecer reglas claras, fortalecer la corresponsabilidad entre el Estado y las plataformas, e impulsar marcos legales que respondan a los desafíos actuales, es una tarea impostergable.

Operar la intimidación virtual dejará de ser una forma de violencia que no se sancione, las leyes serán claras y se tipificará para ejercer acción penal sobre los violentadores digitales.

El liderazgo de la presidenta Claudia Sheinbaum en este tema refleja una visión que entiende que la transformación digital no puede desligarse de la justicia social. Proteger a las mujeres en el espacio digital no es un asunto secundario: es una condición necesaria para garantizar su participación plena en la vida pública.

**El futuro de la democracia también se construye en el ámbito digital. Por ello, establecer reglas claras, fortalecer la corresponsabilidad entre el Estado y las plataformas<sup>39</sup>**

ataques y buscan callar a mujeres que participan en la vida pública.

Detrás de estas prácticas, se sabe que existen estructuras organizadas que operan con intencionalidad política, económica o social. Se trata de redes que han convertido la agresión digital en una he-



+ Este 11 de abril se conmemoran 214 años de El Ilustrador Nacional; el primer periódico insurgente en México, su carácter, legado y fuerza sigue vigente en el periodismo regional que tuvo su cuna en Sultepec.  
 + Tiene el Estado de México más de 6 millones de perros y gatos en la calle; fracasan las iniciativas para protegerlos y los programas de adopción y cuidado.  
 + En el Valle de Toluca, Ana Muñiz Neyra encabeza la Presidencia del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública Región 14 Toluca.  
 + Horacio Duarte acompañó a Ricardo Moreno en la inauguración de pozo y supervisión de Colector Pluvial Vicente Guerrero.  
 + David Sánchez Isidoro, también suspira por la candidatura por la gubernatura del EdoMéx en el 2029, está muy lejos de ser tomado en cuenta por el PRI; le pesan sus vínculos del pasado.  
 + En México acelera peligrosamente la inflación con un 4,59% en el primer trimestre de este año, frente al alza de los energéticos y el tomate, los combustibles, frutas y verduras.

**E**STE 11 DE ABRIL se conmemoran 214 años de El Ilustrador Nacional; el primer periódico insurgente en México, su carácter, legado y fuerza sigue vigente en el periodismo regional que tuvo su cuna en Sultepec, Estado de México. Editado por el Dr. en Teología José María Cos y Pérez, un destacado sacerdote, teólogo, intelectual y político insurgente zacatecano, experto en filosofía, gramática, retórica por citar algunas de sus potencialidades. En el Estado de México, la Presea Estado de México, en Periodismo e Información, llevó su nombre, justamente en congruencia por ser considerado también como padre de la Independencia en México. Pero el ex gobernador Alfredo Del Mazo Maza, cambió en el 2023, el penúltimo año de su rudimentario sexenio (2018-2024), el nombre del Dr. José María Cos por el de Leona Vicario. Sin embargo, un "cerebro" teórico de esos que solo nacen cada 100 ó 200 años, seguirá siendo el prócer del periodismo mexiquense y en la insurgencia de México, el Dr. José María Cos destacó como periodista, ideólogo de la gesta más heroica de nuestro país. Editor de periódicos como El Ilustrador Nacional, el Ilustrador Americano, y redactor de documentos fundamentales como la Constitución de Apatzingán. Sus ideas y la opinión pública, lo colocaron en la más alta distinción de quienes, incluso, estando en el gobierno federal, lo consideraron uno de los enemigos más peligrosos por su capacidad intelectual, carácter, determinación y congruencia que hoy a 214 años sigue siendo un legado para quienes a diario ejercen el periodismo regional en el Estado de México. Que viva siempre en la memoria el Dr. José María Cos y Pérez y por supuesto que viva también El Ilustrador Nacional.

**TIENE EL ESTADO DE MÉXICO** más de 6 millones de perros en la calle; fracasan las iniciativas para protegerlos y sus programas de adopción y cuidado, tampoco han funcionado. Lo anterior fue destacado por la diputada local del Partido Acción Nacional, Emma Álvarez, quien en vista de que han fracasado las políticas públicas para tratar de proteger a través de varias iniciativas de Ley, las acciones desde el poder ejecutivo, como fue el caso de un

ex gobernador que se autodefinió como "amigo de los animales". Sin embargo, los llamados seres sintientes, no deben ser objeto de intereses políticos, de una moda o tendencia para estar "Ad hoc". Por el contrario, las más de 10 iniciativas impulsadas por la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, deben transformar y reformar hasta perfeccionar el modelo actual de atención, cuidado y los derechos de los también llamados lomitos y michis, porque pese a tantas leyes, es un fracaso en la mayoría de los 125 municipios del Estado de México la esterilización, cuidado y las sanciones para quienes echan a la calle a perros y gatos. Un diagnóstico que a todos debería preocupar es el dato que sólo en 34 de los 125 municipios que integran al Estado de México, cuentan con centros de control y bienestar animal, el rezago que supera más de 2 terceras partes es sencillamente inexplicable en un mundo globalizado donde las nuevas tecnologías no permiten errores de cálculo de ese tamaño, no es aceptable en el Estado de México.

**EN EL VALLE DE TOLUCA**, Ana Muñiz Neyra encabeza la Presidencia del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública Región 14 Toluca. La alcaldesa de San Mateo Atenco, presentó ocho acciones estratégicas para fortalecer la coordinación regional y consolidar la paz en el Valle de Toluca. Ana Muñiz presentó ocho líneas de trabajo prioritarias:

- 1.- Reuniones regionales permanentes de inteligencia y operativos coordinados.
- 2.- Fortalecimiento de las Mesas de Paz con participación directa de alcaldes y alcaldesas.
- 3.- Seguimiento regional a medidas de protección en casos de violencia de género.
- 4.- Coordinación entre centros de mando municipales y fortalecimiento de la videovigilancia con apoyo del C5.
- 5.- Atención integral a casos de personas no localizadas en coordinación con la Comisión de Búsqueda y la Fiscalía.
- 6.- Implementación del Corredor Seguro del Valle de Toluca para prevenir robo a transporte público y vehículos.
- 7.- Realización del Encuentro Regional de Honor y Disciplina Policial.
- 8.- Incorporación de la percepción ciudadana como eje estratégico para la toma de decisiones en seguridad.

La Mesa Directiva fue integrada conforme a la Ley de Seguridad del Estado de México, quedando la vicepresidencia a cargo de la presidenta municipal de Chapultepec, Jazmín Delgado López. En la sesión participaron las y los presidentes municipales de Toluca, San Mateo Atenco, Metepec, Chapultepec, Calimaya, Mexicaltzingo y Almoloya de Juárez, así como autoridades federales, estatales y municipales responsables de la seguridad pública.

mexiquense. Durante el recorrido personal del Organismo Agua y Saneamiento reportó avances del 60% del proyecto, que se extiende en el tramo comprendido entre Paseo Universidad y Paseo Tollocan, consiste en la instalación de 910 metros de tubería de 91 centímetros de diámetro, infraestructura diseñada específicamente para captar y drenar el agua de lluvia de manera eficiente. Con la próxima entrada en operación de este colector pluvial, tendrá un impacto positivo en la movilidad y seguridad de las colonias Morelos, Federal, Vicente Guerrero, Nueva Oxtotitlán y Ciudad Universitaria.

**DAVID SÁNCHEZ ISIDORO**, también suspira por la candidatura por la gubernatura del EdoMéx en el 2029, está muy lejos de ser tomado en cuenta por el PRI; aparecen sus vínculos del pasado que lo señalaban como parte de un grupo ligado a intereses ajenos a la política en Coacalco, Estado de México, donde por cierto durante su mandato como presidente municipal, se incrementó exponencialmente la incidencia en delitos de alto impacto y esos no son otros datos, son informes que en su momento lo vincularon directamente, pero como dice un dicho "Aunque se esconda en el fondo del mar... tarde o temprano, sale a flotar". Si quieres que todo el mundo se entere de tus errores y de tu vida, vuélvete candidato. Buen fin de semana.

**EN MÉXICO ACELERA PELIGROSAMENTE** el índice de la inflación con un 4,59 por ciento de crecimiento en el primer trimestre de este año. Ante el alza de los energéticos y el tomate, los combustibles, frutas y verduras, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) siguió con su tendencia al alza en la segunda quincena de marzo, mostrando encarecimiento en productos básicos como los jitomates, los energéticos o las taquerías. La inflación anual se ubicó en 4,59 por ciento hasta marzo, frente al 3,64 por ciento del año anterior. "En marzo de 2026, los productos genéricos cuyas variaciones de precios, al alza y a la baja, destacaron por su incidencia sobre la inflación general fueron los siguientes: jitomate, transporte aéreo, así como loncherías, fondas, torterías y taquerías, con incrementos en sus precios. En contraste, los paquetes de internet, telefonía y televisión de paga; el huevo; y la carne de cerdo disminuyeron", detalló el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) en su comunicado de este jueves. Por el conflicto de Irán-Israel y EU, la reciente crisis del petróleo, supone un nuevo obstáculo para la inflación que, dependiendo de la duración e intensidad de la crisis y de las medidas fiscales de mitigación, podría llevar al banco central a adoptar una postura más conservadora en el corto plazo.



## Derecho de Picaporte

ALFONSO GODÍNEZ MENDIOLA

- )- Frutos de la relación CSP - DGA.
- )- GEM: Adiós albercas de lodo.
- )- Horacio Duarte y Ricardo Moreno.

La excelente relación entre la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez de la que hemos explicado en este espacio, sigue dando frutos. En el marco del "2026, Año de las Obras en EdoMéx", el Gobierno de México desarrolla proyectos estratégicos de infraestructura vial que transforman la movilidad, mejoran la actividad económica, fortalecen la conectividad y elevan la calidad de vida de las y los mexicanos, los cuales cuentan con el respaldo de la Gobernadora. Durante la "Conferencia del Pueblo" de la mandataria, el Secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jesús Antonio Esteva Medina, informó sobre los avances de obras prioritarias en el Estado de México como parte de una visión nacional de desarrollo. ¿Ven como la Jefa del Ejecutivo Federal no dejaría lo más por lo menos de cara al 2029 y 2030? ... NOTAS CORTAS: El SMSEM que encabeza Jenaro Martínez Reyes, llevó a cabo una nueva entrega de créditos del Fondo de Ahorro para la Jubilación y Apoyo Múltiple (FAJAM), mediante la cual 646 docentes en las 14 regiones sindicales accedieron a

un préstamo. En esta emisión se dispersaron 13 millones 614 mil pesos, recursos que llegan directamente a la economía de las maestras y los maestros, quienes los utilizan para atender gastos familiares, resolver pendientes o hacer frente a compromisos inmediatos ... GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO: El Gobierno del Estado de México registra un avance de más del 60% en los trabajos de desazolve en el Periférico Norte, operación a cargo de la CAEM que ha retirado más de mil 900 metros cúbicos de lodo y basura de la red de drenaje que corre a lo largo de esta vía y de la Autopista México-Querétaro en ambas direcciones. El volumen extraído equivale a llenar 45 albercas caseras. Los trabajos los ejecutan 35 elementos del Grupo Tláloc en jornadas nocturnas, coordinadas con los municipios de Atizapán de Zaragoza, Naucalpan, Tlalnepantla y Cuautitlán Izcalli, para no generar congestiones viales durante el día. Las labores abarcan limpieza de pozos de visita, bocas de tormenta y rejillas. Para ello se emplea maquinaria pesada: equipos hidroneumáticos tipo vactor, camiones cisterna y camiones de volteo. El desazolve forma parte de un proyecto de mayor alcance. La reconstrucción del Periférico Norte —que incluye repavimentación, balizaje, colocación de luminarias y poda— reporta un avance del 80 por

ciento. Ambas acciones se inscriben en la estrategia "2026, Año de las Obras en EdoMéx" del Gobierno de Delfina Gómez Álvarez. El objetivo de las intervenciones en la red hidráulica es optimizar el funcionamiento del drenaje en la zona y reducir el riesgo de inundaciones en una de las arterias de mayor tráfico del Valle de México ... El Presidente Municipal de Naucalpan, Isaac Montoya Márquez, informó que por segundo año consecutivo se realizan trabajos de desazolve de manera preventiva, a fin de evitar anegaciones y desbordamientos ante la próxima temporada de lluvias en 232 comunidades; a la vez que destacó que siguen los resultados de la Estrategia Seguridad con Todo y que la ciudadanía evaluará el actuar de la Guardia Municipal ... MUNICIPIOS: El Presidente Municipal de Naucalpan, Isaac Montoya Márquez, informó que por segundo año consecutivo se realizan trabajos de desazolve de manera preventiva, a fin de evitar anegaciones y desbordamientos ante la próxima temporada de lluvias en 232 comunidades; a la vez que destacó que siguen los resultados de la Estrategia Seguridad con Todo y que la ciudadanía evaluará el actuar de la Guardia Municipal. En su tradicional conferencia de prensa semanal, detalló otros temas como el avance del 70% del segundo tramo con concreto hidráulico de la rehabilitación del Periférico Norte y el anuncio del Festival del Vino y el Queso para la próxima semana. Del mismo modo, se señaló que, con el programa de Desazolve en Colonias

2026, que llevará a cabo el Organismo Municipal del Agua OAPAS, se desalojarán y eliminarán lodos, basura, sedimentos y residuos sólidos de tuberías, drenajes y alcantarillas en los más de 2 mil kilómetros de redes de drenaje pluvial y sanitario con los que cuenta Naucalpan. Hoy estamos preparados para enfrentar estos fenómenos meteorológicos ... El Secretario General Gobierno, Horacio Duarte Olivares (para muchos, el próximo gobernador) y el alcalde de Toluca, Ricardo Moreno Bastida, supervisarán el avance de la construcción del nuevo Colector Pluvial sobre la Avenida Vicente Guerrero, obra que mitigará inundaciones y encharcamientos que históricamente afectan a la zona poniente de la capital mexicana ... Y a todo esto, ¿Apoyará el tres veces moreno con su estructura Proyecto 21 a Horacio Duarte Olivares para la gubernatura en 2029? Ánimo raza, ya casi es fin de semana ... PARTIDOS POLÍTICOS: La dirigente del partido más importante, más grande y con mayor expansión del país en la entidad, Luz Ma. Hernández, pronto arrancará talleres de formación política para mujeres en Soyaniquilpan y Tecamazcalapa, así como a los consejos municipales en 17 municipios. Ya les iremos dando los detalles ... Ahora sí, esta mañana el líder estatal del PVEM, José Alberto Couttolenc Buentello presentará en sus "lunes de adhesión" que esta vez pospuso en viernes. Veremos si se trata de un verdadero cuadro proveniente de otro partido político (por lo regular del tricolor) o si se trata de políticos

pueblerinos de bajo perfil, o "pior" aún, de otro u otra júnior. El lunes les platicamos ... La Senadora Cristina Ruiz Sandoval dará conferencia de prensa con los medios del Valle de México en su natal Naucalpan. A propósito, no sabemos si será candidata a alcaldesa en 2027 o a gobernadora en 2029, pero de que será candidata, eso ténganlo por seguro ... CONGRESO: A fin de favorecer la salud de alrededor de 400 mil personas servidoras públicas de la entidad (según datos del INEGI), las comisiones unidas de la legislatura local aprobaron otorgarles un día de permiso anual con goce íntegro de salario para realizarse estudios médicos preventivos. El dictamen de la iniciativa del diputado petista Ernesto Santillán Ramírez que reformaría la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, establece que las instituciones públicas estatales y municipales promoverán y otorgarán autorizaciones con goce de sueldo íntegro a las personas servidoras públicas, sin importar la edad, para que gocen, por lo menos de un día al año para someterse a la realización de estudios preventivos o de detección de enfermedades transmisibles o no transmisibles ... DEPORTES: Los diablos Rojos del Toluca FC derrotaron en casa 4 1 2 al mejor equipo de la MLS de Estados Unidos, L.A. Galaxy y este domingo enfrentan al San Luis en La Bombonera ... ¡Feliz fin de semana, raza! ... Comentarios y mentadas: godinezalfonso@hotmail.com



**H**ace unos días, acá en su humilde barrio de Capultitlán, varios vecinos nos tuvimos que unir para solicitar de forma oficial ante las autoridades de Toluca, que retiraran un automóvil de una "vecina" nefasta que desde hace años no lo movía de un lugar común, un abuso cínico, pues a pesar de que siempre se le habló y se le pidió el favor de forma educada, literalmente mandaba a la chingada a los vecinos, así que el asunto se tuvo que solucionar por el lado oficial. De forma preocupante la convivencia con los vecinos se ha vuelto complicada, pues pareciera que la educación y la cultura se han olvidado y se privilegia al gandalla y abusivo, aquel que sabe que está haciendo algo mal, que afecta a sus vecinos, pero que no le importa, ya que ante todo está el bien personal y no el colectivo. Por lo anterior, me pareció positivo que la LXII Legislatura mexicana a través de las comisiones unidas, hayan aprobado crear un Registro Municipal de Infracciones en materia de justicia cívica, sin que se incluyan detenciones, lo anterior con el objetivo de prevenir violaciones a los derechos humanos y dotar a los

ayuntamientos de una herramienta que apoye la seguridad pública. Esta iniciativa de la gobernadora **DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ**, atiende la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que declaró inconstitucionales diversos artículos de la Ley de Justicia Cívica del Estado de México, aprobada en el 2023, por lo que ahora los ayuntamientos contarán con un Registro Municipal de Infracciones, operado por el Juzgado Cívico, a efecto de que se asiente la información de las personas a las que se les haya comprobado la comisión de infracciones en materia de justicia cívica y donde la jueza o el juez cívico podrá revisar los antecedentes de las persona infractoras. Lo cierto, que ante la creciente ola de violencia que impacta a nuestro país, donde el diálogo muchas veces es ignorado por quienes se sienten todo poderosos e intocables, es fundamental que las leyes sean precisas para que las autoridades puedan solucionar estos conflictos a través de la razón y lo justo. Creo que nadie en su sano juicio tiene la

necesidad de estar discutiendo con un vecino, cuando hay otro tipo de problemas a solucionarse diariamente, por lo que esperamos que estas reformas sean una herramienta eficiente en el Estado de México, que nos permita identificar a los gandallas y groseros, que no pueden seguir impunes, jodiendo a los demás.

#### LA GRÁFICA DE HOY

De la comunicadora **LAURA VELÁZQUEZ**, es de los trabajos que se realizan en la estación Toluca del tren El Insurgente para garantizar mayor seguridad peatonal, lo anterior, después que algunas personas han sido atropelladas. La Secretaría de Movilidad del Estado de México informó que se lleva a cabo la ampliación del programa "Cruce Seguro" en la intersección de avenida Pino Suárez



una mayor presencia de elementos de tránsito en estos puntos de la ciudad, ya que también debe existir un control para los vehículos de motor que viajan a toda velocidad y sin la prudencia necesaria, así que esperamos que esta campaña reduzca los accidentes, que se respeten los pasos peatonales, seguros y que las autoridades trabajen para garantizar el orden y la seguridad.

#### Y VA DE CUENTO

En Toluca, el sacerdote **ULISES URBINA** es invitado a bendecir un Table Dance de esos que se ven en avenida Tollocan. Al llegar todo lo que ve se le hace extraño, principalmente un tubo en medio de la pista de baile, por lo que le pregunta al encargado: ¿Hijo y este tubo que sostiene? A lo cual el encargado responde: Como a 60 familias, padre...



y Solidaridad Las Torres, para mejorar las condiciones de movilidad peatonal, reducir riesgos y prevenir accidentes. Además de esta campaña, sería positiva

**HASTA mañana con más GRILLANDO.**  
Comentarios en "X" en @pepenader o en [nadermata@hotmail.com](mailto:nadermata@hotmail.com)

---

# LA EDITORIAL

## // Prevención con coordinación real

La instalación de una mesa interinstitucional para atender la violencia feminicida en el Estado de México refleja un avance importante en la forma en que el gobierno estatal enfrenta este problema. Bajo la conducción de Delfina Gómez Álvarez, la estrategia apuesta por un enfoque preventivo que prioriza la detección temprana de riesgos y la intervención oportuna, alineándose con la política nacional impulsada por Claudia Sheinbaum Pardo. La articulación de dependencias, junto con el despliegue territorial y el fortalecimiento de espacios como los Centros LIBRE y las UNIDAS, marca un intento por pasar del discurso a la acción coordinada.

El reto ahora es sostener este esfuerzo con resultados visibles y medibles, pero el planteamiento es claro: atender el problema desde su origen y no solo reaccionar ante sus consecuencias. Si la coordinación institucional se mantiene y se traduce en atención efectiva, acompañamiento real y acceso a la justicia, esta estrategia puede convertirse en un punto de inflexión en la lucha contra la violencia de género. La oportunidad está puesta sobre la mesa; consolidarla dependerá de que el compromiso se mantenga firme en cada nivel de gobierno.





### **Coordinación contra feminicidio**

En un estado marcado por cifras persistentes de violencia contra las mujeres, la instalación de una Mesa de Trabajo interinstitucional para atender la violencia feminicida abre una ventana que, aunque aún frágil, resulta necesaria. No es menor que distintas dependencias se sienten en la misma mesa. Durante años, uno de los principales vacíos ha sido precisamente la falta de coordinación.

La Secretaría General de Gobierno, junto con la Secretaría de las Mujeres y la Fiscalía estatal, decidió articular una estrategia que busca ir más allá de los esfuerzos aislados. Según explicó Horacio Duarte Olivares, este paso nace de las Mesas de Paz encabezadas por la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, y responde también a la línea nacional impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum. Es decir, no es un movimiento improvisado, sino parte de una política más amplia.

Ahora bien, el planteamiento sobre la

mesa tiene ambición. María Esther Rodríguez Hernández detalló que el modelo se construirá sobre cinco ejes: identificación, atención, protección, procuración e impartición de justicia, y algo que pocas veces se enfatiza lo suficiente, la recuperación del proyecto de vida. Dicho así suena integral. Y la verdad es que lo es, al menos en el papel.

Además, la estrategia no se queda en una sola dependencia. Involucra a la Fiscalía, al Poder Judicial, a las secretarías de Seguridad, Salud y Educación, así como a organismos como la CEAVEM, la COBUPEM, el DIFEM y la CODHEM. Esta red institucional, si logra operar de manera coordinada, podría reducir uno de los problemas más frecuentes: la revictimización derivada de la desarticulación.

Hay datos que llaman la atención. En el Estado de México ya operan 41 Centros LIBRE, espacios pensados como primer contacto para reconocer violencias y acompañar a las mujeres. A esto se suman tres sedes de Ciudad Mujeres en La Paz, San Mateo Atenco y Amecameca. No son cifras menores; representan infraestructura concreta. Sin embargo, su impacto dependerá de algo más complejo: la calidad de la atención.

Y es que, además de abrir puertas, se requiere sostener procesos. La estrategia contempla la participación de los Juzgados LIBRE y las Unidades de Atención a Mujeres

en Situación de Violencia, donde se brinda acompañamiento psicológico, jurídico y social. También se habla de casas de transición y mecanismos de refugio. En otras palabras, no solo se busca atender la emergencia, sino ofrecer salidas reales.

Aun así, conviene no perder de vista el reto. La violencia feminicida no se resuelve únicamente con estructuras administrativas. Requiere continuidad, evaluación constante y, sobre todo, voluntad política que no se diluya con el tiempo. Muchas iniciativas en el pasado comenzaron con fuerza y terminaron perdiéndose en la burocracia.

Pero algo es distinto aquí. Quizá sea el reconocimiento explícito de que el problema no termina con una denuncia ni con una sentencia. La idea de reconstruir proyectos de vida introduce una dimensión más humana, más cercana a lo que viven las víctimas.

Si esta estrategia logra sostenerse, coordinarse y medirse con honestidad, podría marcar una diferencia real. No definitiva, pero sí significativa. Porque, al final, la clave no está solo en crear nuevas mesas, sino en que esas mesas se traduzcan en vidas más seguras, en historias que no terminen en violencia. Y eso, en un contexto como el mexiquense, ya sería un avance que vale la pena cuidar.

## PUNTO DE ENCUENTRO

MARCO A.  
RODRÍGUEZ  
BLASQUEZ



## Negocios y corrupción bajo el poder

**D**urante estos días de Semana Santa me obsequiaron el libro de Julio Scherer García “Ni Venganza ni Perdón”, y lo leí motivado por la información que pudiera contener de aquellos temas de intrigas palaciegas que se dieron entre el círculo de poder más cercano a López Obrador.

Considero que el libro de Scherer, teniendo como coautor al periodista Jorge Fernández Menéndez, es una de-

fensa a destiempo de lo publicado en el libro de Hernán Gómez Bruera, “Traición en Palacio”, escrito hace un par de años y que destaca información privilegiada que recibió el autor por gente vinculada al entorno de Jesús Ramírez Cuevas, y que aborda la dinámica empleada por Julio Scherer Ibarra que, como consejero jurídico de AMLO, utilizó a fin de que su despacho de abogados litigara asuntos de gran escala y altamente redituables a través de las redes de influencia que logró construir al interior del gobierno.

En su libro, Scherer García acusa a Ramírez Cuevas de ser el principal instigador y manipulador, con la suficiente capacidad de influir en las decisiones erráticas que tomó el ex presidente, y califica su actuación de desleal y corrupta.

Ambos libros no constituyen ejercicios aislados, más bien son un valioso instrumento que evidencia la lucha por el control del poder político, en donde los protagonistas además de disputar-

se la autenticidad de la narrativa, dejan entrever que las decisiones no siempre obedecen a una lógica institucional, sino a equilibrios internos que se dan por la presión del grupo en el poder que busca influir en el círculo más cercano del ex mandatario.

La lucha por el poder político que se describe en ambos libros cobra especial relevancia ante lo ocurrido en los debates técnicos jurídicos del Plan

### Influencia e información, un gran capital político

B electoral, los cuales terminaron siendo rebasados por la pugna por el poder al interior del grupo gobernante, evidenciando que el verdadero conflicto no

era legislativo, sino una disputa interna por el control político.

Así, los contenidos en los libros de Scherer-Fernández Menéndez y Hernán Gómez rebasan lo anecdótico, trascendiendo a la revelación de un sistema donde la lealtad, la influencia del grupo en el poder y el acceso a la información privilegiada se convierten en el verdadero capital político. ■



## El pico del pollo

**Alfredo Albiter Sánchez**

alfredo.albiter@capitalmedia.mx

## La compañía que sustituye

“En muchos hogares, -podrán ser miles o quizá, millones- el silencio ya no se llena con palabras. Se llena con pantallas. El celular entretiene. El videojuego distrae. El contenido fluye sin pausa, claro fue diseñado para captar la atención, para evitar el aburrimiento, para mantener ocupada la mente. Y en medio de esa dinámica, algo se resuelve... pero algo más se pierde. Porque mientras la tecnología acompaña, también sustituye. Se convierte en el modelo perfecto de la nana moderna. Siempre disponible. Siempre paciente. Siempre lista para evitar interrupciones. Pero no escucha. No responde. No forma. No es una decisión consciente. No siempre hay intención de delegar. Es, muchas veces, una solución práctica en un entorno que no se detiene. Jornadas largas, pendientes acumulados, tiempos que no alcanzan. Y entonces, la pantalla ayuda. Resuelve. Pero también desplaza. Desplaza la conversación. El juego compartido. La atención sostenida. Y poco a poco, lo que era apoyo se vuelve reemplazo. En la sala, un niño mira fijamente una pantalla. Ríe a ratos, repite frases, se engancha con lo que ve. A unos metros, un adulto responde mensajes, atiende pendientes, resuelve el día. Ambos están ahí. Pero no están juntos. Y eso, aunque no se diga, se siente, porque los pretextos para seguirlo haciendo son tantos que se avientan por montones. El niño deja de buscar. De in-

## La tecnología acompaña, también sustituye. Se convierte en el modelo perfecto de la nana moderna

sistir. De interrumpir. Aprende que hay algo más inmediato, más accesible, más constante. Algo que siempre está. Aunque no sea alguien. Ese es el punto que pocas veces se nombra. Porque no se trata solo del tiempo frente a la pantalla. Se trata del tiempo que deja de existir entre personas. Del espacio que ya no se construye. Del vínculo que no se fortalece. La infancia no necesita entretenimiento permanente. Necesita presencia. Necesita alguien que mire, que escuche, que responda... incluso cuando no hay prisa. Pero cuando la presencia se fragmenta, cuando se divide entre pendientes, distracciones y dispositivos, lo que queda no es abandono visible... Es algo más silencioso. Más difícil de detectar. Niños acompañados por todo...menos por quien debería estar. Y entonces, la soledad cambia de forma. Ya no es ausencia. Es sustitución. Porque al final, no todo lo que ocupa espacio...acompaña. Y no todo lo que entretiene...cuida.”

### La rabadilla del Pollo

Pollos en el tejado me dicen que ni las

atípicas lluvias de abril han logrado apagar el fuego de quienes ya andan que se queman por querer ser los ungidos para las elecciones intermedias del próximo año. Son hombres y mujeres que, para no dejar ver el “Código Postal”, pero andan trabajando con ahínco en mostrar las “debilidades” de sus supuestos opositores o eventuales contrincantes, porque adelantarse está mal visto -y es costoso- y podría significar un regaño. En cambio “atacar” a los de enfrente desde las sombras es más cómodo, menos arriesgado y, por supuesto, cero cuestionado porque a final de cuentas estará la vieja y confiable frase “pues si yo hablo con ellos/ellas, pero no garantizo nada, pues tienen criterios propios y no tengo forma de obligarlos a algo que no les nace”... Bueno eso es siempre y cuando ellas o ellos no sean los señalados, porque de lo contrario, harán falta producción de pañuelos desechables...Aunque el INEGI diga lo contrario... por hoy, cierro pico... Acompañame de lunes a viernes, de 13:00 a 14:00 horas, en Capital Noticias, por el 89.3 y 99.5 de FM... Shalom.